

(10) ES (11) (12)	NUMERO 279636	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 1 JUN. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
- -	- -	- -

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
-	H05K 13/00

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Soporte para trabajos manuales"

(71) SOLICITANTE (ES)

D. ISIDRO ANDRADA GARCIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. República Argentina nº 183, BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

- -

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-5300-5

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. ISIDRO ANDRADA GARCIA,
de nacionalidad española, domiciliado en Avda. República
Argentina núm. 183, BARCELONA, por "Soporte para trabajos
manuales". - - - - -

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

.....

La presente invención se refiere a un soporte
para trabajos manuales, especialmente indicado para faci-
litar la ejecución de trabajos con objetos de pequeñas di-
mensiones en los que deben efectuarse operaciones mecáni-
cas diversas, o de otra índole, permitiendo tener las ma-
nos libres para poder utilizar los útiles correspondientes.

10.

Este soporte posee grandes aptitudes para su adap-
tabilidad, tanto en lo que se refiere a su propia coloca-
ción y sustentación, como a las posibilidades para poder re-
tener los elementos pertinentes, con independencia de la for-
ma de los mismos, y en la situación conveniente en cada caso
con miras a poder realizar las mencionadas operaciones en

15.

las mejores condiciones. Por estas razones, el soporte es utilizable particularmente por técnicos y aficionados, en trabajos de electricidad, electrónica, joyería, maquetería, modelismo juguetería y similares. - - - - -

5. El referido soporte se caracteriza porque está constituido por un zócalo estable provisto de por lo menos una rótula que se acopla a una brida orientable que, a su vez, se acopla a otra rótula portadora de un brazo dotado de medios para la sustentación de unos útiles de sujeción para elementos objeto de trabajos. - - - - -

También se caracteriza el soporte porque el brazo posee en ambos extremos una rótula que se acopla a una brida orientable que, a su vez, se acopla a una rótula portadora del útil de sujeción del elemento de trabajo. - - - - -

15. Asimismo se caracteriza el soporte porque las bridas orientables constan de unas plaquetas presionadas de vértices redondeados presionadas por medios de atornillado, y con orificios para asiento de las correspondientes rótulas.

20. Igualmente se caracteriza el soporte porque los brazos están dotados de ranuras para su fijación en la cabeza de la correspondiente rótula en la posición conveniente. - - - - -

Todavía se caracteriza el soporte porque la cabeza de rótula portadora de un brazo posee varios orifi-

cios en distintas posiciones para la aplicación de dicho brazo. - - - - -

Aún se caracteriza el soporte porque las cabezas de rótula portadora de un útil de sujeción de un elemento objeto de trabajo, poseen un orificio axial apto para la aplicación del citado útil con fijación a presión. - - -

5.

Finalmente, se caracteriza el soporte porque el útil de sujeción para un elemento objeto de trabajo consiste en una pinza. - - - - -

10.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15.

Figura 1, es una vista en alzado de un soporte según la invención, en una versión para colocación sobre mesa. - - - - -

Figura 2, corresponde a una vista en planta del soporte representado en la figura 1. - - - - -

20.

Figura 3, es una vista parcialmente seccionada de una brida que sujeta unas bolas de rótula. - - - - -

Figura 4, es una vista parcialmente seccionada de una cabeza de rótula que monta un brazo. - - - - -

Figura 5, es una vista parcialmente seccionada

de una cabeza de rótula que sujeta una prensa. - - - - -

El soporte de referencia consta en primer término de un zócalo 1 que permite la sustentación estable del conjunto. En el presente ejemplo gráfico, el soporte 1 consta de una base 2 y de un pie 3, situándose dicha base 2 sobre una mesa, banco o similar. En otros casos, la base 2 sería fijable en un muro u otro tipo de paramento vertical o inclinado. - - - - -

El pie 2 posee una o más cabezas 4 de rótulas 5, montadas en las diversas caras 4a, cada una de las cuales se acopla a una brida orientable 6 que, por su parte, se acopla a otra rótula 7 con cabeza 8 portadora de un brazo 9.

La cabeza 8 portadora del brazo 9 puede poseer varios orificios pasantes en diversas direcciones, con el objeto de colocar el brazo 9 en la dirección conveniente, siendo fijado por un tornillo de presión 10. Este brazo 9 posee una o varias zonas ranuradas 11 para facilitar el acoplamiento en la citada cabeza 8. - - - - -

El brazo 9 permite sustentar unos medios para sujetar un elemento objeto de trabajo, siendo ello el objetivo del soporte. En el presente ejemplo gráfico, dicho brazo 9 posee en ambos extremos una rótula 12 en la que se acopla una brida 13, análoga a la brida 6 antes referida, en la que acopla una rótula 14 unida a una cabeza 15 porta-

dora de un útil para la sujeción del elemento objeto de trabajo, y que, en las figuras 1 y 2, consiste en una pinza 16. - - - - -

5.

La pinza 16 posee un vástago 17 que penetra en un orificio axial de la cabeza 15 y que es fijado por un tornillo de presión 18. En otros casos, las pinzas 16 pueden substituirse por otros útiles equivalentes, tales como prensas 19 con tornillo 20, según la figura 5. - - - - -

10.

Las bridas 6 y 13 constan de dos plaquetas 21 con orificios 22 para las rótulas, y de un tornillo 23 con palomilla 24, según la figura 3. Además, las plaquetas 21 tienen sus vértices 25 redondeados para facilitar su giro sin obstaculizarse. - - - - -

15.

De la manera expresada, el soporte objeto de la invención permite una cómoda y correcta sujeción del objeto que debe ser trabajado, lo que libera totalmente las manos del operador, además de proporcionar a dicho objeto una sujeción firme, estable y en posición idónea que puede ser fácilmente modificada en el curso del trabajo. Además, cuando se trate de sujetar objetos de reducido tamaño, difícilmente manipulables manualmente, se consigue también una sujeción eficaz mediante el soporte en cuestión. - - -

20.

Un tipo de trabajo particularmente idóneo para el empleo del presente soporte, es el de la ejecución de sol-

daduras de cualquier modalidad, dado que un juego de pinzas 16 sujeta adecuadamente las dos partes a unir, guardando la posición y distancia correctas. - - - - -

5. La posibilidad de poder sustentar el zócalo 1 en superficie horizontal o vertical indistintamente, es otro factor que facilita las labores pertinentes, de modo que en cualquier caso dicho zócalo proporciona la necesaria estabilidad del conjunto del soporte, sea simplemente por su propio peso, o por fijación por los medios idóneos. - - -

10. El hecho de que un par de pinzas 16 pueda colocarse con la conveniente aproximación o separación mutua, facilita en gran manera el poder abarcar objetos de tamaños diversos y en cualquier posición. - - - - -

15. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

20. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Soporte para trabajos manuales, caracterizado porque está constituido por un zócalo estable provisto de por lo menos una rótula que se acopla a una brida orientable que, a su vez, se acopla a otra rótula portadora de un brazo dotado de medios para la sustentación de unos útiles de sujeción para elementos objeto de trabajos. - - - - -
10. 2.- Soporte para trabajos manuales, según la reivindicación 1, caracterizado porque el brazo posee en ambos extremos una rótula que se acopla a una brida orientable que, a su vez, se acopla a una rótula portadora del útil de sujeción del elemento objeto de trabajo. - - - - -
15. 3.- Soporte para trabajos manuales, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las bridas orientables constan de unas plaquetas prensoras de vértices redondeados, presionadas por medios de atornillado, y con orificios para asiento de las correspondientes rótulas.
20. 4.- Soporte para trabajos manuales, según la reivindicación 1, caracterizado porque los brazos están dotados de ranuras para su retención en la cabeza de la correspondiente rótula en la posición deseada. - - - - -
- 5.- Soporte para trabajos manuales, según la reivindicación 1, caracterizado porque la cabeza de rótula portadora de un brazo posee varios orificios en dis-

tintas posiciones para la aplicación de dicho brazo. - - -

5. 6.- Soporte para trabajos manuales, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las cabezas de rótulas portadoras de un útil de sujeción de un elemento objeto de trabajo, poseen un orificio axial apto para la inserción de un vástago de dicho útil con fijación a presión.

10. 7.- Soporte para trabajos manuales, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el útil de sujeción para un elemento objeto de trabajo, consiste en una pinza. - - - - -

8.- "SOPORTE PARA TRABAJOS MANUALES". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID - 1 JUN 1984
P.A. M. CURELL SUÑOL

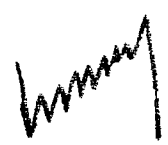


FIG. 1

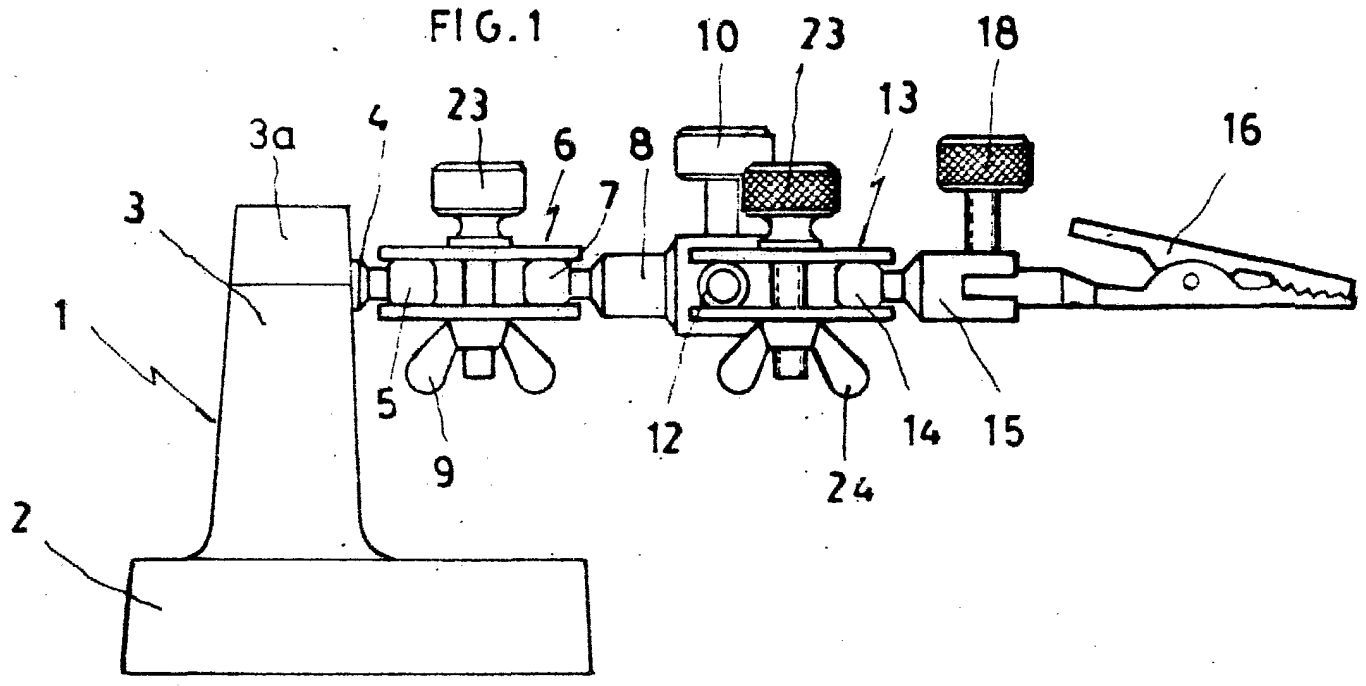


FIG. 2

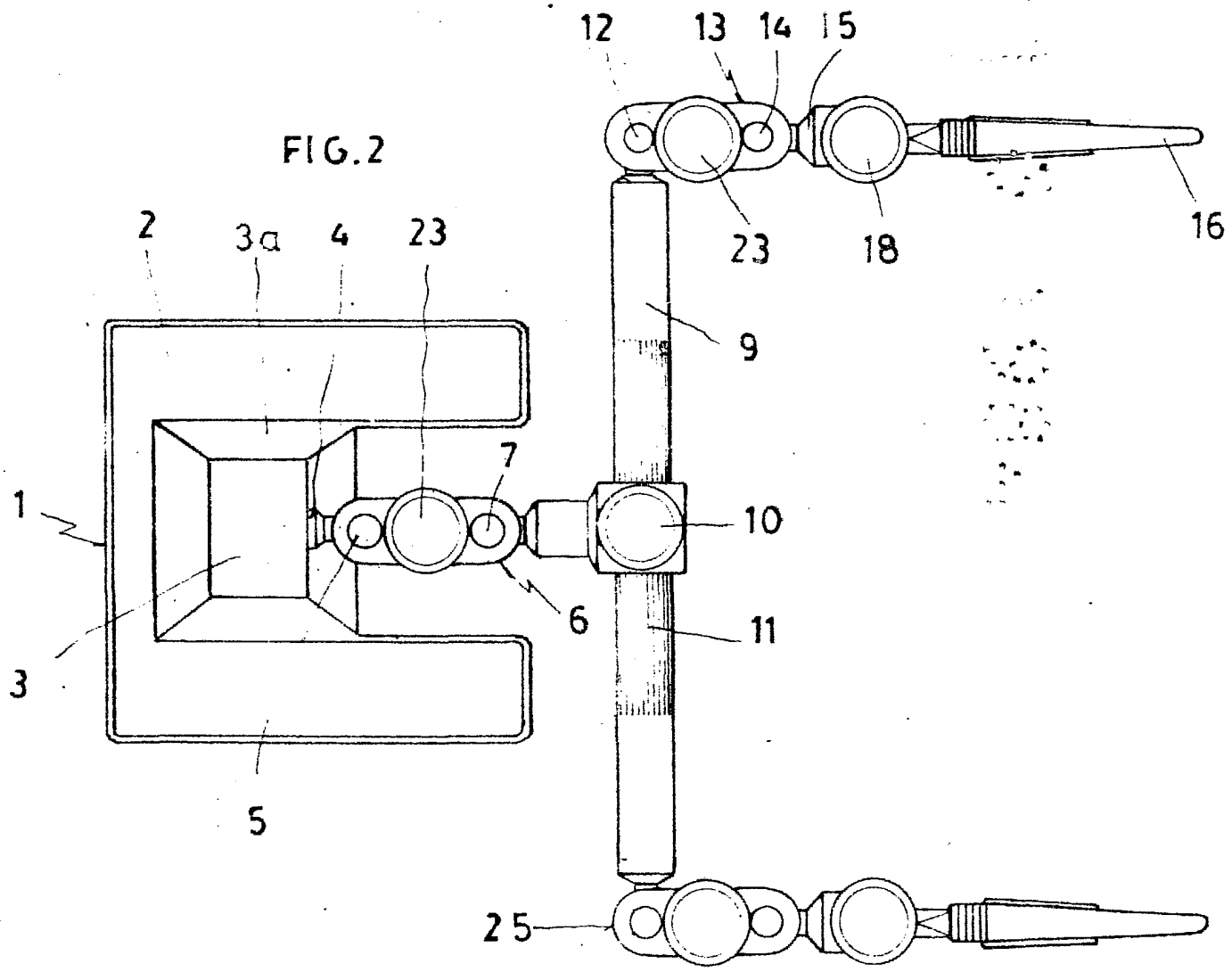


FIG. 3

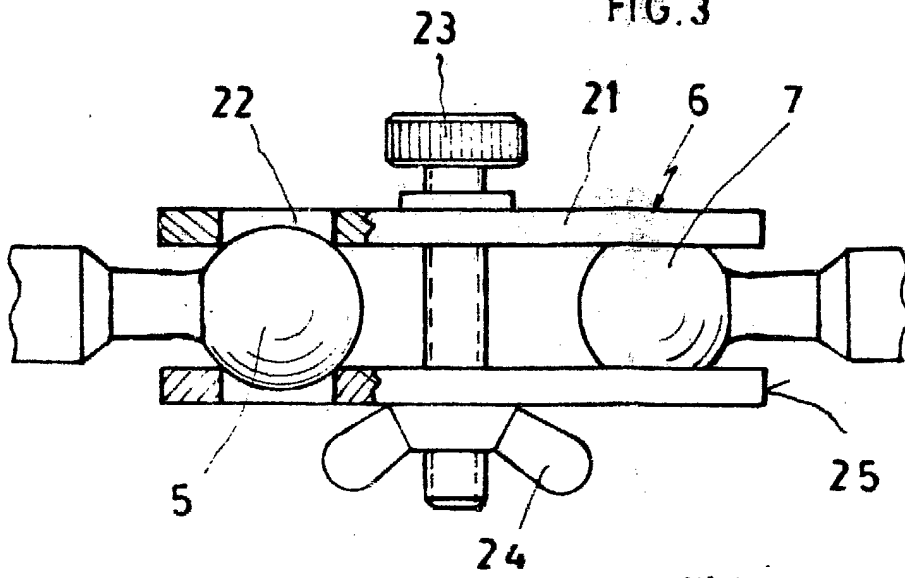


FIG. 4

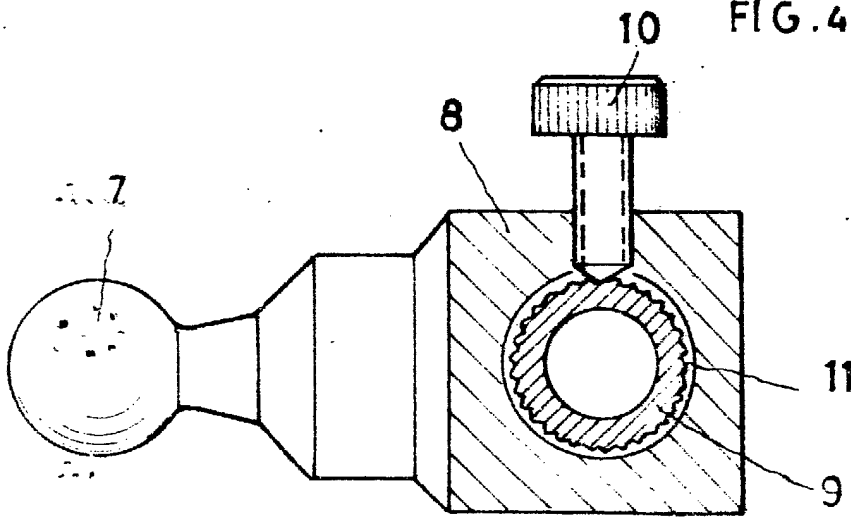
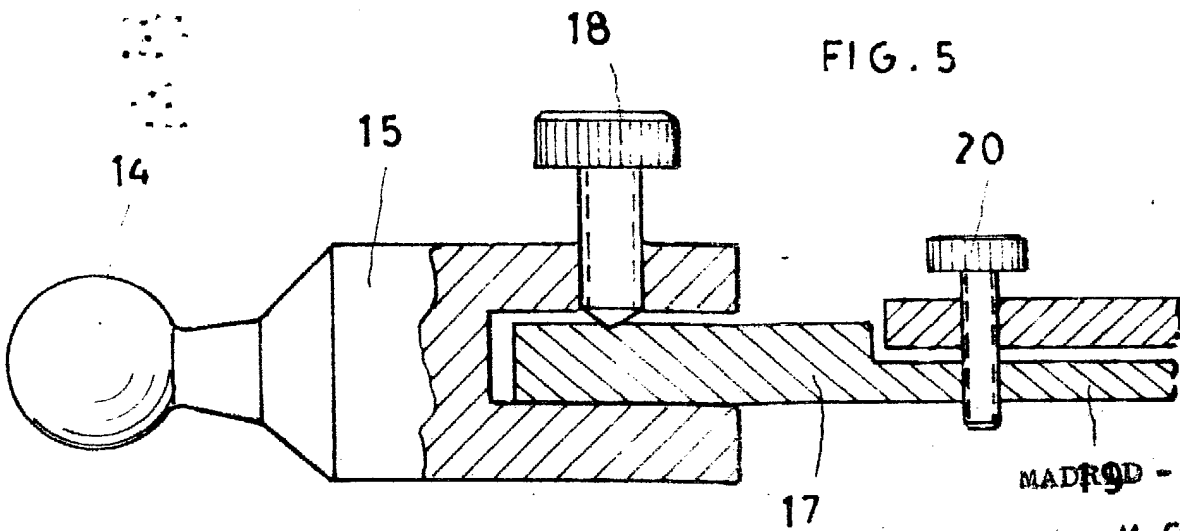


FIG. 5



MADRID - 1 JUN. 1984
P. A. M. CURELL SUÑOL